



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Tratado Internacional
sobre los Recursos Fitogenéticos
para la Alimentación y la Agricultura

10.^a REUNIÓN DEL ÓRGANO RECTOR

Roma (Italia), 20-24 de noviembre de 2023

Nota informativa para los participantes

ÍNDICE

	<i>Página</i>
I. INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	3
II. ACCESO A LAS INSTALACIONES DE LA FAO	3
III. INSCRIPCIÓN Y CREDENCIALES.....	3
Procedimientos de inscripción	3
Inscripción de los delegados.....	3
Inscripción de los observadores	4
Requisitos relativos a las fotos	4
Credenciales	4
Visados.....	5
IV. CONSULTAS REGIONALES.....	5
V. DOCUMENTACIÓN	6
VI. ACTOS Y EXPOSICIÓN DEL MATERIAL.....	6
Actos paralelos	6
Aplicación para móviles.....	6
Exposición del material.....	6
VII. AYUDAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE PARTES CONTRATANTES QUE SON PAÍSES EN DESARROLLO.....	6
VIII. ALOJAMIENTO.....	7
IX. INSTALACIONES Y SERVICIOS ADICIONALES	7

Los documentos del TIRFAA pueden consultarse en el sitio www.fao.org/plant-treaty/meetings/meetings-detail/es/c/1618930/

Guardarropa	7
Servicios bancarios y otras instalaciones	7
Corriente eléctrica.....	7
Números de teléfono de emergencia	7
Acceso a Internet, impresoras y fotocopiadoras.....	8
Servicios médicos.....	8
Servicios de restauración	8
Seguridad.....	8
Transporte público.....	9
Taxis	9
Teléfonos.....	9
Objetos de valor	9
Material de comunicación.....	9

I. INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

1. La 10.^a reunión del Órgano Rector comenzará el **lunes 20 de noviembre de 2023 a las 10.00** en la Sede de la FAO y se clausurará el viernes 24 de noviembre de 2023.
2. La reunión se celebrará en la Sala de Plenarias, situada en la tercera planta del Edificio A.
3. El programa provisional, que figura en el documento IT/GB-10/23/1, puede consultarse en el sitio web del Tratado: www.fao.org/plant-treaty/meetings/meetings-detail/es/c/1618930/. El programa provisional anotado y otra documentación previa a la reunión se publicarán en el sitio web a medida que vayan estando disponibles.
4. Las reuniones se desarrollarán en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso y se transmitirán en directo a través del sitio web de la FAO.

II. ACCESO A LAS INSTALACIONES DE LA FAO

5. Al complejo de la Sede de la FAO, situado en Viale delle Terme di Caracalla, frente a Circo Massimo, se puede llegar en coche, autobús (núms. 60, 75, 81, 118, 160, 271, 628) y la línea B de metro (parada Circo Massimo).
6. Para acceder a las instalaciones de la FAO, los participantes deberán utilizar la entrada principal habilitada para visitantes en Viale Aventino y, una vez efectuado el control de seguridad, dirigirse al mostrador de recepción situado en el pabellón de seguridad. Los participantes deberán mostrar un documento de identidad válido (pasaporte u otro tipo de identificación oficial con fotografía) para poder recoger su pase o tarjeta de entrada al edificio. El pase o tarjeta de entrada, que tendrá validez mientras duren las consultas regionales y la 10.^a reunión del Órgano Rector (del 18 al 24 de noviembre de 2023), deberá llevarse visible en todo momento en las instalaciones. Sírvanse observar que los participantes no podrán acceder a la Sede de la FAO sin un pase de entrada válido.
7. En caso de pérdida del pase, deberá informarse de ello inmediatamente a la Oficina de Seguridad de la FAO.
Para obtener asistencia o realizar cualquier solicitud, pónganse en contacto con la extensión 53554 (desde cualquier teléfono dentro de la FAO), o +39 06570 53554 (desde fuera de la FAO), o por correo electrónico: pgrfa-treaty@fao.org.

III. INSCRIPCIÓN Y CREDENCIALES

8. La carta de invitación a la reunión se tramitó en junio de 2023 a través de los canales oficiales de comunicación de la FAO. Es necesario inscribirse para acceder a las instalaciones de la FAO y participar en la reunión.
9. El mostrador de inscripción estará abierto:
 - El sábado 18 de noviembre de 2023 y el domingo 19 de noviembre de 2023, de 09.00 a 12.00 y de 14.00 a 16.00.
 - De lunes a miércoles, del 20 al 22 de noviembre de 2023, de 8.30 a 13.00 y de 14.30 a 18.00.
 - Existen procedimientos de inscripción diferentes para los Miembros de la FAO y para los observadores.

Procedimientos de inscripción

Inscripción de los delegados

10. Se ruega a todos los delegados gubernamentales designados que se pongan en contacto con la Representación Permanente de su país ante la FAO, para realizar la preinscripción en línea a través de la sección protegida por contraseña del [Portal para los Miembros de la FAO](#). Para poder realizar la inscripción en línea es necesario cargar una fotografía digital reciente de tamaño pasaporte. En caso de

que su país carezca de Representante Permanente ante la FAO, sírvanse escribir a la Secretaría del Tratado: pgrfa-treaty@fao.org.

Inscripción de los observadores

11. Se ruega a los observadores, incluidas organizaciones internacionales, designados para asistir a la reunión que comuniquen sus nombres, cargos oficiales y direcciones por correo electrónico dirigido a pgrfa-treaty@fao.org y que adjunten al correo una fotografía reciente de tamaño pasaporte. La información se utilizará para preparar las tarjetas de identificación que facilitan el acceso tanto a las instalaciones de la FAO como a las salas de reunión, y para elaborar la lista de participantes. Los participantes deberán proporcionar información de contacto precisa.

12. Las entidades u organismos que soliciten asistir a una reunión del Órgano Rector por primera vez, en calidad de observadores, deberán proporcionar a la Secretaría del Tratado una breve descripción de su organización, que no exceda de 500 palabras. Deberá incluir el nombre completo de la organización y los datos de contacto, sus principales objetivos y actividades, e indicar la cualificación de la organización en campos relacionados con el objeto del Tratado. Deberán remitirse por correo electrónico a: pgrfa-treaty@fao.org.

Requisitos relativos a las fotos

13. La fotografía debe ser en color y presentar una vista frontal de la cabeza y los hombros y un fondo claro o neutro; ha de mostrar muy poca superficie del fondo en la parte superior y a ambos costados de la cabeza (sin sombreros, anteojos de sol ni accesorios que oscurezcan el rostro). Debe presentarse en formato JPEG digital y tener una relación de aproximadamente 3:4 entre el ancho y la altura. Es decir, una foto que tiene 2 cm de ancho debería medir aproximadamente 2,5 cm de altura.

Credenciales

14. Se ruega a las Partes Contratantes que tengan la amabilidad de presentar a la Secretaría del Tratado Internacional las credenciales de los delegados, suplentes, expertos y asesores designados para asistir a la reunión, a ser posible para el 28 de julio de 2023 a más tardar. En las credenciales de las delegaciones nacionales deberá indicarse, respecto de los miembros, cuál es el delegado, cuál es el suplente y cuáles son asesores. Las credenciales deberán presentarse a la Secretaría del Tratado Internacional por correo electrónico (pgrfa-treaty@fao.org) dirigido a la atención de:

Sr. Kent Nnadozie

Secretario

Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Viale delle Terme di Caracalla

00153 Roma (Italia)

15. A los delegados de las Partes Contratantes cuyos nombres y credenciales no hayan sido presentados antes de la reunión se les pedirá, en el momento de la inscripción, que presenten sus credenciales. El título de la reunión, 10.^a reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, debe figurar en el documento.

16. Los Estados que no son Partes Contratantes, así como las Naciones Unidas, sus organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) podrán estar representados en la reunión en calidad de observadores. Los observadores deberán comunicar a la Secretaría a más tardar el 28 de julio de 2023, el nombre y los datos de contacto (con inclusión de la dirección, el número de teléfono y de fax y la dirección de correo electrónico) del observador u observadores designados para participar en la reunión. A los observadores cuyos nombres no se comuniquen antes de la reunión se les pedirá, en el momento de la inscripción, que muestren una carta en papel con membrete oficial en la que se confirme su designación para participar en esta reunión.

17. Cualquier órgano u organismo, gubernamental o no gubernamental, con competencia en las esferas relativas a la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la

alimentación y la agricultura también podrá estar representado en calidad de observador. La admisión de estos observadores estará sujeta a la recepción por la Secretaría de una carta oficial del órgano u organismo antes del 28 de julio de 2023, en la que se faciliten el nombre, el cargo oficial y los datos de contacto (es decir, la dirección, el número de teléfono y de fax y la dirección de correo electrónico) de la persona o personas que representen al órgano u organismo. Los observadores deberán proporcionar, en el momento de la inscripción, una carta en papel con membrete oficial de su órgano u organismo en la que se confirme su designación para participar en esta reunión. Para obtener más información, sírvanse ponerse en contacto con la Secretaría del Tratado Internacional.

Visados

18. Antes de emprender el viaje, los participantes deberán informarse de los requisitos en cuanto a los visados en el Consulado de Italia competente. Es responsabilidad de los participantes hacer su solicitud de visado personalmente, fijar una cita y presentar toda la documentación necesaria al Consulado de Italia. Los participantes que no necesiten visado para entrar en Italia deberán asegurarse de que sus pasaportes sean válidos hasta al menos seis meses después de la fecha prevista de partida del espacio Schengen.

IV. CONSULTAS REGIONALES

19. Las consultas regionales e interregionales tendrán lugar los días 18 y 19 de noviembre de 2023. Se han puesto a disposición de los grupos regionales y de las partes interesadas las siguientes salas para que puedan reunirse, preparar sus posiciones y mantener debates entre las regiones. Cada una de las salas estará equipada con un ordenador con conexión a Internet y material de papelería básico.

20. Las salas también estarán a disposición de los grupos regionales durante el transcurso de la 10.^a reunión del Órgano Rector (del 20 al 24 de noviembre de 2023), a menos que se indique lo contrario.

Grupos	Sala
África / G77	Sala Roja (primera planta del Edificio A) ¹
Asia	Sala de Etiopía (C285)
Europa	Sala de Filipinas (C277)
América Latina y el Caribe	Sala de México (D211)
Cercano Oriente	Sala del Líbano (209Bis)
América del Norte	Sala de Canadá (A357)
Pacífico sudoccidental	Sala de Cuba (B224)
OSC	Sala de Austria (C237)

21. Los grupos regionales pertinentes dispondrán de dos sesiones con servicios de interpretación simultánea los días 18 y 19 de noviembre, en árabe, francés y español, según proceda. La Secretaría se pondrá en contacto con los vicepresidentes regionales para informarles sobre la distribución del tiempo.

¹ En función de la disponibilidad, se podrá asignar otra sala de reuniones a partir del lunes 20 de noviembre. Cualquier cambio que pueda producirse en este cuadro se publicará en el sitio web del Tratado Internacional.

V. DOCUMENTACIÓN

22. Los documentos de trabajo e informativos para la 10.^a reunión del Órgano Rector se publicarán en el sitio web del Tratado Internacional, tan pronto como estén disponibles, en el siguiente enlace: www.fao.org/plant-treaty/meetings/meetings-detail/es/c/1618930/.
23. Con el objeto de minimizar los efectos ambientales de la reunión, la Secretaría limitará en la mayor medida posible el uso de papel. No se imprimirán los documentos distribuidos antes de la reunión; pueden descargarse en el sitio www.fao.org/plant-treaty/meetings/meetings-detail/es/c/1618930/.
24. Los documentos emitidos durante la reunión se distribuirán a través de canales digitales. Se ruega a las delegaciones que presenten sus declaraciones por escrito en formato electrónico, con antelación, a la Secretaría en GB-Treaty@fao.org y a los servicios de interpretación en FAO-Interpretation@fao.org.
25. La distribución de cualquier documento durante la reunión deberá ser autorizada previamente por la Secretaría.

VI. ACTOS Y EXPOSICIÓN DEL MATERIAL

26. El lunes 20 de noviembre de 2023 a las 13.10, justo después del pleno de la mañana, se celebrará en la Sala de Plenarias un acto especial sobre el tema de la 10.^a reunión. Se dispondrá de servicios de interpretación en árabe, español y francés. El programa del acto se publicará en el sitio web del Tratado.

Actos paralelos

27. Está previsto que se celebren actos paralelos en el recinto de la reunión del 21 al 23 de noviembre de 2023, a la hora del almuerzo y por la tarde. Pueden encontrar más información, incluido un formulario en línea para presentar una solicitud, en www.fao.org/plant-treaty/tenth-governing-body/es/. El Secretario se reserva el derecho de cambiar la sala o revisar las franjas horarias de cualquier acto paralelo propuesto en función de las necesidades de la reunión.

Aplicación para móviles

28. La Secretaría está desarrollando una aplicación (app) específica para la 10.^a reunión. La app podrá descargarse gratuitamente en dispositivos iPhone, iPad o Android. Contendrá toda la información que los delegados necesitan para el acto, además de funciones adicionales para mejorar sus experiencias, como oportunidades para establecer contactos, horarios y mucho más. Con la app los participantes podrán:

- acceder a las reuniones programadas y personalizar su agenda con citas personales;
- acceder a los documentos de la reunión;
- recibir actualizaciones y anuncios importantes;
- establecer contactos con otros asistentes

29. Los participantes inscritos recibirán una invitación por correo electrónico con un enlace para descargar la aplicación e instrucciones sobre cómo realizar el proceso de verificación.

Exposición del material

30. En el recinto de la reunión se dispondrán varias mesas y puestos para la exposición de materiales de promoción. Para obtener más información, por ejemplo, sobre el envío de material a la FAO antes de la reunión, póngase en contacto con pgrfa-treaty@fao.org.

VII. AYUDAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE PARTES CONTRATANTES QUE SON PAÍSES EN DESARROLLO

31. Se han puesto a disposición de la Secretaría fondos extrapresupuestarios limitados con el fin de prestar apoyo a un representante por cada país en desarrollo que sea una Parte Contratante del Tratado

Internacional. Se prestará apoyo previa solicitud y por orden de recepción. Los países que deseen beneficiarse de esa ayuda deberán informar a la Secretaría lo antes posible y antes del 28 de julio de 2023.

32. Para acceder a las ayudas económicas destinadas a apoyar la participación de Partes Contratantes que son países en desarrollo, los interesados pueden ponerse en contacto con nosotros mediante correo electrónico a pgrfa-treaty@fao.org, o por teléfono al +39 06570 55019.

VIII. ALOJAMIENTO

33. De conformidad con los procedimientos vigentes, la Secretaría ha reservado alojamiento en hoteles para los delegados de las Partes Contratantes procedentes de países en desarrollo que reciben apoyo, a través de la agencia de viajes de la FAO Carlson Wagonlit (CWT Meetings and Events). **La Organización pagará directamente el alojamiento en los hoteles.** Así pues, los delegados recibirán la parte restante de las dietas para comidas, traslados y gastos imprevistos. Junto con la comunicación dirigida a los delegados sobre los preparativos de su viaje, se facilitará información específica sobre la modalidad de desembolso de las dietas.

IX. INSTALACIONES Y SERVICIOS ADICIONALES

Guardarropa

34. Durante la reunión del Órgano Rector, se pondrá a disposición de los participantes un guardarropa en la entrada principal del Edificio A (en el lado opuesto a la Sala de Türkiye).

Servicios bancarios y otras instalaciones

35. Los participantes pueden realizar todas las operaciones bancarias dentro de la FAO, en la *Banca Intesa San Paolo* (planta baja del Edificio B), abierta de lunes a viernes de 8.35 a 16.35, y en la *Banca Popolare di Sondrio* (planta baja del Edificio D) abierta de lunes a viernes de 8.30 a 16.00. Hay cajeros automáticos a la entrada de los bancos (planta baja de los edificios B y C) y de la oficina de correos (planta baja del Edificio B).

36. La librería *Food for Thought* (planta baja del Edificio B) ofrece una selección de libros en inglés, francés, italiano y español, regalos, artículos de papelería, tarjetas de felicitación y guías. Su horario de apertura es de 8.00 a 17.00. Para obtener más información, marque la extensión 53127 (Tel. +39 06570 53127).

37. La Oficina del servicio de mensajería DHL se encuentra en la sala C005 y ofrece servicios de envío tanto privados como oficiales de 9.00 a 12.30, de lunes a viernes. Para solicitar información y consultar las tarifas, llame a los servicios de correo postal y valija en la extensión 54881, o marque +39 06570 54881 si llama desde fuera de la FAO.

38. El punto de venta de la FAO se encuentra en la planta baja del Edificio B y ofrece artículos de marca, *souvenirs* y otros recuerdos.

Corriente eléctrica

39. En Italia, el voltaje actual es de 220 voltios; los enchufes son de tipo europeo. Las tomas de corriente son de tres clavijas redondas seguidas.

Números de teléfono de emergencia

40. Los siguientes números serían útiles, en caso de emergencia fuera de la Sede de la FAO:

- 112 = Número de emergencia nacional (policía, ambulancia, bomberos)
- 118 = Ambulancia
- 115 = Bomberos
- 113 = Policía

Acceso a Internet, impresoras y fotocopiadoras

41. Se habilitarán algunos ordenadores con acceso a Internet en la zona del vestíbulo, cerca de la Sala Verde, y también en la Biblioteca David Lubin de la FAO, en la sala A012 (planta baja del Edificio A), de lunes a viernes de 8:30 a 17:00. En caso de necesitar una gran cantidad de fotocopias, póngase en contacto con la [Secretaría](#).

42. La FAO ofrece un servicio gratuito de conexión inalámbrica a Internet (wifi) para los asistentes a las reuniones. Este servicio está disponible en las salas de reuniones, en las zonas de restauración y en el atrio. Para poder utilizar este servicio, es necesario disponer de un ordenador portátil o un dispositivo con capacidad para LAN inalámbrica, compatible con los estándares 802.11b o 802.11g.

43. Para conectarse a este servicio, siga los pasos que se indican a continuación:

Primer paso: encienda su ordenador portátil o PDA en una de las zonas wifi;

Segundo paso: deje que el portátil o PDA detecte la red “guest_internet”, y

Tercer paso: abra un navegador e intente conectarse a un sitio de Internet. Cuando se le pida un nombre de usuario y una contraseña, utilice los datos siguientes: nombre de usuario “**visitor**” y contraseña “**wifi2internet**”.

Servicios médicos

44. Hay una unidad médica abierta ininterrumpidamente de lunes a viernes, de 8.30 a 17.00, en la primera planta del Edificio B, oficina 162, extensión 53577. Para urgencias médicas, marque el número 30 desde cualquier teléfono interno. Para solicitar cualquier otro servicio médico, marque la extensión 53577 desde un teléfono interno (o el número 06570 53577 desde fuera de la Sede de la FAO). Para atender una emergencia grave fuera de la FAO, llame al 118 o al 112.

Servicios de restauración

45. En los edificios de la FAO hay tres cafeterías, una cantina y un restaurante.

Sala de Uzbekistán (el antiguo Bar Azul): Cafetería situada en la octava planta del Edificio C. Sirven refrigerios y sándwiches durante todo el día, además de comidas frías a la hora del almuerzo. Su horario de apertura es de 8.00 a 17.00.

Casa Bar: Planta baja del Edificio D. Ensaladas y comidas ligeras, además de platos fríos y calientes a la hora del almuerzo. Su horario de apertura es de 7.30 a 17.00.

Cafetería: Autoservicio situado en la octava planta del Edificio B. Sirven entrantes y principales, pasta, carne o queso a la plancha, ensaladas, postres y bebidas. Su horario de apertura es de 12.00 a 14.00. También dispone de cafetería.

Bar de Polonia: Como bar: de 7.30 a 17.00. Servicio de restauración “pop-up” (cocina siria, tailandesa y china, según el día). Su horario de apertura es de 12.00 a 14.30.

Restaurante: Situado en la octava planta del Edificio C. Ofrecen un menú del día completo o un menú a la carta. Su horario de apertura es de 12.00 a 14.00. Es necesario reservar (extensiones: 54268 o 56823).

46. Se acepta pago con tarjeta en todos los establecimientos.

47. En las instalaciones también hay varias máquinas expendedoras de café y aperitivos. Hay otros establecimientos de restauración en Viale Aventino, en las proximidades de la Sede de la FAO.

Seguridad

48. Si bien Roma es, en general, una ciudad segura, los robos representan un problema, sobre todo en el transporte público y en las calles concurridas. Se recuerda a los participantes que lleven consigo los objetos de valor de forma prudente y que guarden fotocopias de sus documentos de identidad en un lugar seguro por si necesitan que se les renueven. En caso de pérdida del pase de entrada, deberá informarse de ello sin demora a la Oficina de Seguridad de la FAO. La Oficina de Seguridad de la FAO está abierta de 7.30 a 17.30 en la sala B062 (extensión 55159); a partir de las 17.30, pónganse en

contacto con los guardias de seguridad del Edificio A (extensión 53145, o marque 06570 53145 si llama desde fuera de la FAO).

Transporte público

49. Los billetes de transporte público se deben adquirir con antelación en las máquinas expendedoras y las ventanillas de las estaciones de metro, los estancos (*Tabaccheria*) y los quioscos de prensa. También se pueden comprar en línea a través de diversas aplicaciones móviles. En el metro también se puede pagar con tarjeta magnética.

50. Los billetes cuestan EUR 1,50 por un billete estándar válido para un viaje en metro y viajes ilimitados en autobús o tranvía en el plazo de validez del billete (100 minutos); EUR 7,00 por un billete de 24 horas; EUR 12,50 por un billete de 48 horas; EUR 18,00 por un billete de 72 horas; EUR 24,00 por un billete semanal. Los billetes impresos deben validarse al entrar en el autobús, tranvía o metro y los billetes en línea deben activarse.

51. En Roma hay tres líneas de metro: Línea A, Línea B y Línea C. Las paradas están señalizadas con una “M” roja y blanca. La estación de Termini es el único intercambiador del metro de Roma en el que se cruzan las líneas A y B. La parada de metro de la FAO es “Circo Massimo” (Línea B). Para ver un mapa de las líneas de tren y metro locales, consulte *Metro di Roma*.

52. Para obtener más información sobre las rutas y horarios del transporte público, consulte el sitio web de la ATAC en <http://www.atac.roma.it>.

Taxis

53. Se aconseja a los participantes que utilicen únicamente taxis autorizados con taxímetro. Los taxis de la ciudad de Roma son blancos y se reconocen por el letrero “TAXI” colocado en la parte superior del vehículo; deben llevar un número de licencia identificativo en las puertas, la parte trasera y el interior del vehículo. Se aplican tarifas de recargo por equipaje, trayectos nocturnos y domingos y festivos.

Teléfonos

54. El número de teléfono de la Sede de la FAO es +39 06570 + la extensión correspondiente. Si no se conoce la extensión, marque +39 06570 51 para comunicarse con el personal de la centralita de la FAO. En todas las salas y salas de reuniones hay teléfonos que pueden utilizarse para llamadas internas marcando directamente la extensión necesaria.

Objetos de valor

55. Se recomienda a los participantes que lleven consigo los objetos de valor de forma prudente, especialmente en el transporte público. Es posible que haya carteristas en la calle, el metro, los autobuses y los tranvías. Una vez que los participantes se hayan registrado en sus hoteles, es aconsejable dejar los documentos importantes, como pasaportes, en la caja fuerte del hotel y llevar una fotocopia consigo. Los documentos de identidad, las pertenencias personales y cualquier otra cosa que no se necesite en la ciudad es mejor dejarlos en el hotel o en el lugar de residencia.

Material de comunicación

56. La Secretaría preparará material de comunicación y recursos específicos para su uso por parte de los delegados. Consulte periódicamente nuestro sitio web y nuestras cuentas en las redes sociales para estar al día:

- Sitio web: www.fao.org/plant-treaty/tenth-governing-body/es/ en “Medios y comunicación”.
- Cuenta de Twitter: [@PlantTreaty](https://twitter.com/planttreaty) (twitter.com/planttreaty)
- Perfil de LinkedIn: [@PlantTreaty](https://www.linkedin.com/in/plant-treaty) (www.linkedin.com/in/plant-treaty)

Por favor, tenga en cuenta que la FAO ha sido declarada espacio sin humo.

No está permitido fumar dentro de los edificios de la FAO.